

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año X

Guadalajara 2 de D. diciembre de 1916

Número 470

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS.

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.
 Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

La fiesta del Grupo

En otro lugar de este número habrán visto nuestros lectores que se van a dar conferencias en el Grupo, acerca de Psicología experimental, y como la mayor parte del público no está iniciado en este género de estudios vamos a hacer unas cuartillas.

¿Qué es eso de Psicología experimental? ¿No habíamos quedado, dirá alguno, que la psicología es la ciencia del alma? ¿Acaso se pueden hacer en el conejo de indias, en los monos y en general en los animales?

Las contestaciones a estas preguntas requieren algunas reflexiones y nosotros las vamos a formular; pero antes diremos algo acerca de su aparición en el estadio de la ciencia.

A primeros del pasado siglo se inició una reacción contra las escuelas germánicas, reacción que dió vida al positivismo de Comte.

Al desarrollo del positivismo contribuyó el asombroso desenvolvimiento de las ciencias por la continua aplicación del método experimental y matemático.

Por esta época es cuando empiezan a ver en la química un conjunto de relaciones ponderales; es cuando el abate Haüy da vida a la cristalografía y cuando empiezan a vislumbrarse las relaciones íntimas entre la fisiología la física y la química.

Añádase a este movimiento científico, el impulso dado por Darwin a las ciencias biológicas, que no se preocupan sólo de clasificar sino de investigar las leyes de su origen, y los descubrimientos de biología celular de Schwann y dígasenos sino eran poderosos los alicientes que existían para crear una ciencia experimental del espíritu humano.

Y tanto más entusiasmo vibraba en los cerebros por crear y fomentar esta ciencia, cuanto que la Escolástica había pasado de las inteligencias de Suárez Melchor Cano, Báñez, Soto, a las de los filósofos ramplones de la decadencia, que lejos de mantener

enhiesta la bandera, la arrastraban, siendo preciso que viniera al mundo un Balme para que la sacara del fango materialista. (Menéndez Pelayo)

Todas estas razones son las que actuaron para crear la Psicología experimental.

Ahora bien; preguntarán los lectores, ¿y que es Psicología experimental?

Thiery profesor de la Universidad de Lovaina dice: Se trata de una ciencia fundada tanto en la observación interna de los estados de percepción y de conciencia, es decir la observación del sentido íntimo, por una parte, y la observación externa física y fisiológica por otra.

Y así tiene que ser porque la naturaleza del hombre es un compuesto de alma y cuerpo; negar cualquiera de las observaciones, la física o la psíquica, equivale a rechazar el cuerpo o el alma, equivale a declararse materialista o espiritualista en un sentido berqueleyano.

Por hoy no decimos más. En el número siguiente ampliaremos estos conceptos.

Un maestro elemental.

CRONICA

La política sigue su curso confuso y embrollado, pues mientras unos conceden gran amplitud al presupuesto extraordinario, incluyendo en él, hasta las partidas de papel y plumas de los secretarios, otros restringen su esfera de acción de tal modo, que realmente nada le dejan.

Con tan diamerentes modos de pensar se han embarullado las partidas de ambos presupuestos y cuando aparezcan en la Gaceta van a hacer la competencia a la capa del estudiante.

Y lo curioso es que no acertamos a comprender cual es la causa, porque basta fijar con exactitud la definición o sentido de las dos palabras para ir acoplando las partidas a uno u otro.

Si la política Española aparece confusa, la internacional no presenta cla-

ridad ninguna, pues desde que estalló la guerra el derecho internacional ha sufrido un quebranto tan enorme que realmente de él no se conserva nada, por haber sido reemplazado por la fuerza, única norma de los estados modernos.

¿Que es hoy un tratado, una convención, un arbitraje y hasta la misma soberanía? Nada; papeles mojados, sendas páginas para torturar la inteligencia de los jóvenes que estudian en las universidades el Derecho, geográficos indeseables.

Bien puede decirse que el estado actual de la civilización, en este sentido, está pasando por uno de los periodos más críticos de la historia, mejor dicho ha sufrido un retroceso tan enorme que cuando la posteridad estudie el actual estado jurídico le parecerá que las generaciones presentes no son las herederas del glorioso pasado, sino las creadoras de un nuevo estado ético-jurídico, completamente opuesto al que hasta ahora hemos tenido por racional y lógico. ¿Este periodo crítico tendrá alguna relación con el racionalismo que ha venido imperando, doctrina opuesta al teísmo cristiano, que inspiró a Vitoria Suárez y a toda aquella gran legión de teólogos del siglo XVII...?

Un Aspirante a Letrado.

El empréstito

El más elemental deber de una autoridad consiste en que sus súbditos puedan andar por la calle, sin estar expuestos a ser atropellados.

En Guadalajara no se ha tenido en cuenta para nada y así se explica que hasta ahora hayan existido calles angostas y tortuosas que impedían la circulación.

Ha sido necesario que la realidad se haya impuesto, que el progreso haya venido a aumentar las dificultades, para que se pensase en abrir las calles, y para lograrlo se realizó un empréstito que facilitó la demolición de algunas casas, pero no todas las que eran y son necesarias.

Para concluir de tirar estas últimas a que aludimos vuelve a pensarse en realizar un segundo empréstito, idea que nos parece acertadísima, máxime hoy en que la población está llamada a aumentar el tránsito rodado de automóviles, los cuales estamos cansados de ver que obstruyen el paso de la Calle Mayor tantas veces como quieren cruzarla.

Hace tiempo que dijimos las condiciones en que se podía hacer esta operación financiera; pero hoy las circunstancias del mercado pecuniario han variado y por consiguiente había que cambiar aquellas.

Para amortizar la deuda podría crearse un arbitrio sobre las portadas y huecos de las casas de la Calle Ma-

yor, que serían las beneficiadas, y se suprimiría tan pronto como se cancelasen todas las obligaciones.

Así se abrió la Gran Vía de Bilbao, la Plaza de la Libertad en Santander y algunas de las principales calles de Valladolid.

Si el Ayuntamiento quiere realizar algo práctico, lo más prudente sería convocar a una junta de la que podría salir una ponencia que estudiase en toda su amplitud el problema.

J. Martín González.

¿Cuál es el origen de la bandera española?

La actual bandera española, amarilla y roja, no es nacional en rigor sino desde el año 1843 en que fué dada uniformemente al ejército. En 1785, Carlos III la había dado a la marina de guerra con el escudo y la corona real, y a la mercante sin escudo ni corona y con dos listas amarillas sobre las dos partes rojas, listas más estrechas que la amarilla del centro. Anteriormente la bandera roja y amarilla era la del reino y corona de Aragón, que a su vez la tomó del condado de Barcelona. Los dos colores rojo y amarillo son los del escudo de la ciudad condal, atribuido por la tradición a Vifredo I, suponiendo que sobre su escudo de oro puso cuatro barras encarnadas pintadas con un moño, dedos mojados en la sangre que manaba de su pecho al morir herido en la guerra. Realmente el escudo de Barcelona tiene su origen en Ramón Berenguer I, y con él, por tanto, la bandera amarilla y roja. Las Cortes de Barcelona de 1396 declararon que era la bandera de la ciudad.

Por el casamiento de Ramón Berenguer IV, último conde de Barcelona, con la hija y heredera de D. Ramiro II de Aragón, D.^a Petronila; las armas y banderas de Barcelona pasaron a las armas y banderas de Aragón en 1137. Las primitivas armas de Aragón tomadas por Pedro I eran la cruz de San Jorge y cuatro cabezas de moros en los cuatro cuarteles formados por la cruz; el color de la bandera desde la reconquista era el blanco.

Adoptada por Aragón la bandera catalana, esta pasó a ser la de Aragón al ir extendiendo sus Estados. Así la bandera roja y gualda no es sólo con el tiempo la de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, sino que después de haberlo sido de Murcia, ondeó en los reinos de Cerdeña, Córcega, Sicilia, Nápoles, Malta y Jerusalén; en los condados de Cerdeña y Rosellón, en los ducados de Pulla y Calabria en la Provenza, en el Partenon de Atenas y en la cúpula de Santa Sofía en Constantinopla (Bizancio) llevada por catalanes y aragoneses.

Al unirse las coronas de Aragón y de Castilla en los Reyes Católicos, D. Fernando, temiendo herir la delicadeza de los castellanos, nada acordó respecto de las banderas. De modo que España por entonces careció de bandera nacional. En la guerra cada general o almirante usaba su bandera en el ejército o escuadra que mandaba; por eso las banderas que se conservan en nuestros museos en la Armería, en los templos, etc., etc., de las navas de Lepanto, son distintas entre sí.

No obstante, el rojo y el amarillo se consideraban como colores nacionales. Rojo y amarillo es el uniforme de la guardia española, creado por los Reyes Católicos, base del



Biblioteca Pública de Guadalajara

ejército español; rojo y amarillo el uniforme de los primeros tercios creados por el Cardenal Cisneros; igualmente los uniformes de los trompeteros de Carlos de Launoy, en París, y las plumas de sus cascos; rojo y amarillo el uniforme de los tercios de Flandes; la cinta de Cancillería de la corona de Aragón era roja y amarilla por reglamento de D. Pedro IV el ceremonioso en sus célebres ordenanzas, y luego fueron, por lo general, los colores de la Cancillería de los Reyes españoles de la casa de Austria; en los cuadros de pintores flamencos de los siglos XVII y XVIII, y aun en algunos del XVI que representaban batallas en que figuraron españoles, las banderas de sus barcos y de sus tercios eran amarillas y rojas.

Por esto Carlos III obró sabiamente al adoptar para la Marina española esa bandera roja y gualda; pues siendo la bandera de Aragón roja y amarilla y roja solamente la de Castilla, ésta quedaba incluida en aquélla, según los usos y cánones de heráldica, los escudos de Aragón y de Castilla son precisamente rojos y amarillos. Castillo de oro sobre campo rojo.

El uso, pues, de la actual bandera española data de 1785 como bandera de la Marina española, y de 1843 con carácter de bandera nacional.

Luis Brú.

HE AQUÍ LAS OBRAS

Nuestro apreciable suscriptor D. Benito Cano por sí y en representación de varios suscritores, nos suplica que publiquemos el Plan de obras extraordinarias que ha proyectado, para esta provincia D. Rafael Gasset.

Helo aquí.

CARRETERAS

De Huete a Tortuera.

Alhondiga a Pastrana 1.º y 2.º

Guadalajara a Tamajón.

Candé al Pobo 1.º 2.º y 4.º

Puente de Armuña a la de Masegoso a Sacedón.

Balconete a Tomelloso.

Huete a Tortuera 1.º y 2.º

Candé a Pobo 3.º

Cogolludo a Torrelaguna, 2.º

Villar de Domingo García a Molina, travesía de Molina.

Atienza a Berlanga de Duero.

Del kilómetro 4 de la de Sacedón a Masegoso al 9 de la de Alcocer a Salmerón.

Venta de Fuentenovilla a Pastrana 1.º

Cogolludo a Torrelaguna sección primera, trozo 2.º

Espinosa de Henares a Hita.

REPARACIÓN

Alcalá de Henares a Pastrana, kilómetro 19.

Brihuega a Atienza, sección de Jadraque a Hiendelaencina, 12.

Guadalajara a Tamajón, sección de Humanes a Tamajón, 27.

Masegoso a Sigüenza, 37.

Masegoso a Sacedón, 47.

Estación de Guadalajara al confin de la provincia de Madrid.

Conferencias prácticas de Pedagogía experimental

Que para los maestros nacionales de la provincia de Guadalajara ha organizado la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia de acuerdo con la Sociedad para el Estudio del Niño se celebrará en el salón de actos del Palacio de la Diputación en la siguiente forma:

Día 8.—Mañana.—A las once sesión inaugural presidida por el Excmo. Sr. D. Eduar-

do Vicenti, Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, con asistencia de los Ilmos. señores Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de Guadalajara y Directores de los Centros docentes.

Tarde.—A las cuatro, exposición resumida y planteamiento de las siguientes cuestiones:

Posibilidad de la Psicología experimental en la escuela por D. A. Anselmo González.

Antropometría y psicometría en la Escuela rural (Exposición y aplicación del laboratorio que puede construirse el Maestro) por la señorita María González Echavarrí.

Las bases científicas de la clasificación de los niños en la escuela por D. Rodolfo Tomás Samper.

Métodos de Deeryol y de Soneti por don Alberto Blanco Roldán.

Utilización de la clasificación científica de los niños para el diagnóstico y la actuación forense de los maestros, por D. Rodolfo Tomás Samper.

El horario escolar por D. Rafael Vicente y Sevilla.

Investigación experimental de un horario escolar (Técnica) por la señorita concepción Tarazaga Colomer.

Métodos económicos para aprender por la señorita Josefina Pascual Ríos.

Valor del mapa por D. Alberto Blanco y Roldán.

Día 9.—Prácticas de Psicología experimental (acerca de los temas anteriores) en el Grupo Escolar de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Día 10.—De nueve a once de la mañana discusión de las conclusiones.

A las once y media sesión de clausura presidida por el Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, Director General de 1.ª enseñanza, con asistencia de las autoridades provinciales.

La Comisión organizadora atendiendo a los requerimientos de autoridades profesores de centros docentes y Magisterio de esta provincia está organizando un banquete en honor de D. Antonio Royo Villanova.

La Escuela Superior del Magisterio ha felicitado al Sr. Sevilla por la feliz iniciativa al organizar el curso de Conferencias.

NOVIAS!—Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc. etc. casa MORILLAS.

La Caja Postal de Ahorros

Como término de la campaña de propaganda del Ahorro Postal, que con plausible perseverancia ha venido realizando por los pueblos de esta provincia el culto oficial de Correos de esta capital D. Ricardo González de Linares, el domingo último dió una conferencia en el salón de actos del Ayuntamiento de Pastrana, con el mismo lisonjero éxito e igual resultado beneficioso que ha obtenido en las anteriores.

Las noticias que recibimos de la expresada población son altamente satisfactorias respecto a la labor del señor González de Linares. Pastrana ha sido uno de los pueblos que con más entusiasmo han acogido la Caja Postal de Ahorros y esto unido a la popularidad que han llegado a alcanzar las conferencias aludidas, dieron por resultado que el acto allí celebrado tuviera una gran resonancia acudiendo a presenciarlo numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el local y que atenta a la palabra del disertante dió ostensibles pruebas del agrado con que le había escuchado, aplaudiéndole calurosamente al final.

El Sr. González de Linares acertadamente ayudado en la preparación del acto por el Alcalde del pueblo y por el administrador de Correos don

Lorenzo Sánchez, trató la materia de su conferencia con la elocuencia y dominio del asunto que es su característica, disertando por espacio de una hora sin que un solo instante decayera el interés con que era escuchado.

Terminada con esta conferencia la meritoria empresa acometida y llevada a cabo con tan completo éxito por el referido oficial de Correos, sentimos una verdadera satisfacción al felicitarle por sus trabajos, felicitando al par al laborioso Cuerpo de Correos cuyo inteligente y culto personal labora constantemente en pró de la nación realizando su cometido con una perfección y un acierto dignas de toda admiración y de toda alabanza.

Fiscales municipales y suplentes

La Audiencia Territorial de Madrid ha nombrado los siguientes Fiscales municipales y suplentes que han de actuar durante el cuatrienio de 1917 a 1920.

Atienza.—D. Zacarías Asenjo y D. José Arribas.—Bustares D. Fermín Bodega y don Silvestre Garrido.—Campisábalos D. Pedro de Pablo y D. Pedro Ricote.—Cantalojas D. Antonio Molinero y D. Nicolás Cerezo.—Congostina D. Fructuoso García y D. Pio Magro.—Hiendelaencina D. Marcelino Crespo y D. Julian Hidalgo.—Miedes D. Antonio Matas y D. Pedro Ortego.

Brihuega.—D. Rodolfo López de Diego y D. José Contreras.—Atanzón D. Roque Roldán y D. Anastasio Sigüenza.—Balconete D. Francisco San Andrés y D. Victor Martínez.—Budia D. Telesforo Ledesma y don Juan Martínez.—Fuentes D. Victor Cabezuelo y D. Valentín Ayuso.—Hita D. Teodoro Sanz y D. Paulino Blas.—Ledanca D. Isidoro Martínez y D. Roque Toledano.

Cifuentes.—D. Francisco Mazario y don Raimundo Pulido.—Canredondo don Simón López Galiana y D. Faustino Caballero.—Durón D. Bartolomé Camarero y D. Aniceto Sabas Sacristán.—Espiegares D. Aniceto Rauz y D. Gregorio Herranz.—Las Inviernas D. Nicolás Villegas y D. Bernabé Villaverde.

Cogolludo.—D. Mariano Cuesta y D. Felipe Castell.—Arbancón D. Benito Martínez y D. Vicente Pinel.—Beleña D. Leandro Gascuñana y D. Manuel Gil.—El Cubillo D. Lino Muñoz y D. Hipólito de Arribas.—Fuentelahiguera D. Vicente Blas y D. Mariano de Marcos.—Humanes D. Manuel Lozano y D. Santiago Campos.—Malaga del Fresno D. Gregorio Camino y D. Manuel Sanz.

Guadalajara.—D. Eugenio Gil Lamparero y D. Juan Antonio Magaña.—Azuqueca don D. Juan de Dios Bayo y D. Julian Pérez.—Alovera D. Miguel Ruiz y D. Ezequiel Henche.—Cabanillas D. Felipe Celada Bermejo y D. Quintín Cobos.—El Casar D. Severiano Carpintero y D. Desiderio Ayjón.—Fontanar D. Julian Puerta y D. Francisco Palancar.—Horche D. Santiago Prieto y D. Félix Calvo.—Yriepal.—D. Perfecto Esteban y don D. Nicomedes Espliego.

Molina.—No corresponde nombrar ahora.—Alustante D. Eusebio Lorente y D. Francisco González.—Cobeta D. Gregorio Sanz y D. Félix Marçó.—Checa D. José Juste y D. León Chavarría.—Luzón D. Nemesio Bolaños y D. Juan Hernando.—Maranchón don Juan Jiménez y D. Isaac Bueno.

Pastrana.—No corresponde nombrar ahora.—Almoguera D. Regulo Cuesta y D. Vicente Herrero.—Almonacid don Vicente Cámara y D. José Toledano.—Fuentelencina D. Gregorio Plaza y D. Modesto Cámara.

Sacedón.—No corresponde nombrar ahora.—Alcocer D. Fernando Rodríguez y don Aurelio Montero.—Auñón D. Nicolás López y D. Nicanor del Amo.

Sigüenza.—No corresponde nombrar ahora.—Anguita D. Victor Serrano y D. Mariano Serrano.—Imón D. Elias Hernando y don Mariano Llorente.—Jadraque D. Marcelino Marco y D. Regino Alonso.—Laranueva D. Jacinto Sanz y D. Rufino Cerrada.

Reunidos para Guadalajara

La Audiencia Territorial ha firmado los siguientes nombramientos para el año 1917. D. Pascual Barcelona y D. Andrés San Bernardino.—D. Eduardo Malaguilla y don Severiano Torcal.—D. Isidro Rodríguez y D. Luis Boixareu.—D. Felipe Coloma y don

Agustín Álvarez.—D. José Sancho y don Francisco Pondereux.—D. Lucio del Castillo y D. Mícomedes García.—D. Antonio de la Calle y D. Agapito Frias.—D. Ceferino García y D. Hipólito de Pablo.—D. Ramón Fernández y D. Rafael Alba.—D. Felipe Ríofrio y D. Benito Matamala.—D. Antonio Pajares y D. Rufino de Lucas.—D. José Burgos y D. Juan Núñez Martín.

Conocimientos útiles

Destrucción de gorgojos

Los gorgojos constituyen una de las familias de insectos más numerosas, tanto, que casi puede decirse que cada vegetal tiene su especie propia. Viven en sociedad, son pequeños y de una fecundidad maravillosa.

Entre los medios recomendados para destruir estos parásitos, figuran los siguientes:

1.—Supresión de las ramas en que empiezan a aparecer.

2.—Aspersiones con agua salada.

3.—Extender al rededor de los árboles infestados una capa de 20 centímetros de espesor de cal apagada en un círculo de 50 centímetros de diámetro.

4.—Plantar en la base del árbol capuchina común (*tropeolum majus*) para que trepe por la planta infestada.

5.—Regar las plantas con un cocimiento hecho con un kilogramo de hojas de alcachofa en 10 litros de agua.

6.—En las estufas e invernaderos se destruyen los gorgojos alados por medio de linternas, cuyas peredas están formadas por telas metálicas muy finas, impregnadas de sustancias aglutinantes.

También sirve una solución de nicotina (infusión de tabaco) que se emplea por aspersión en la planta o con un pulverizador que hace deletérea la atmósfera de la estufa para toda clase de insectos.

Bergmann propone colocar en los tubos de calefacción recipientes con soluciones de nicotina para que el aire arrastre las materias venenosas en partículas muy ténues.

7.—Otro medio muy eficaz es poner hojas de laurel-cerezo, trituradas; desprenden emanaciones que matan a los gorgojos y otros parásitos de las plantas.

8.—Riegos con agua de jabón, y aun mejor con soluciones de acíbar.

9.—Se riegan los rosales y se espolvorean con ceniza muy fina tamizada: de vigor a la planta.

Aplicaciones de ácido salicílico.

El ácido salicílico, que posee excelentes cualidades medicinales, tiene, además, muy útiles aplicaciones en la economía doméstica.

La carne que empieza a despedir mal olor, lo pierde por completo si se la sumerge en una disolución de tres gramos de ácido salicílico en un litro de agua caliente, pero después de esta operación es preciso lavarla repetidas veces.

Los huevos sumergidos por espacio de un cuarto de hora en una solución de este ácido y secándolos después al aire, se conservan frescos por espacio de algunos meses.

La leche que contenga medio gramo de ácido salicílico, se cuaja treinta y seis horas más tarde que de ordinario, sin perder su gusto natural.

La manteca rancia lavada con agua que contenga un tercio por 100 de áci-

do salicífico, pierde el mal y se conserva por mas tiempo.

Las conservas de frutas y jarabes, a las que se agrega medio gramo por litro antes de cocerlas, no crén mohu nifermentan.

MARTIROLOGIO

San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, apóstol de la India, y esclarecido por la conversión de gentiles Sofonias (profeta) en Judea (significa secreto del Señor. Los Santos mártires Claudio su mujer Hilaria y sus hijos Jaron y Mauro con setenta soldados martirizados en tiempo del Emperador Numeriano.

San Casiano mártir, en Tánger. Los Santos mártires Claudio, Crispino, Magina, Juan y Esteban, en Africa.

San Agrícola, mártir de Hungría. Los Santos mártires Albico Víctor y Julio en Nicodemia. San Mirocles, obispo y confesor en Milan. San Birino, primer obispo de Doserter (Inglaterra). San Lucio, rey de Inglaterra; abrazó la religión católica en tiempo del papa Eleuterio y San Galgano, ermitaño.

Santos de mañana.

Cultos

San Nicolás el Real.—El día 3, domingo, la publicación de la Santa Bula en la Misa parroquial a las diez.

Día 6 fiesta solemne en honor del santo patrón y titular de la parroquia. A las diez misa solemne, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador y virtuoso sacerdote don Jesús Morales y Sanchez coadjutor de la misma.

Santa María.—Día 3 a las seis de la tarde el ejercicio que mensualmente se hace en honor de Santa Mónica y el día 4 el piadoso ejercicio dedicado a Santa Bárbara.

Sigue la Novena de la Inmaculada en la iglesia de San Nicolás. De día en día se ve mas afluencia de fieles, deseosos de oír la galana frase, las dulces reflexiones y bien meditados conceptos con que aduce a tan numeroso auditorio el elocuente orador Reverendo Padre Miguel de Alarcón S. J.

El ejercicio del Rosario perpetuo que se habia de celebrar en San Ginés el proximo domingo, se ha trasladado al domingo día diez, con el fin de que no coincida con la novena de la Purísima.

T. M.

Concurso de Tennis

El domingo, en el campo de juego, donde «Nueva Peña» organiza distintas pruebas sport, se celebró el concurso de tennis anunciado, con arreglo al siguiente programa:

Concurso mixto

La Srta. M. Cañete, Sr. Herraiz (G.); M. Rávena, Rávena (F.); M. Luanco, Luanco (M.); C. Hidalgo, Hidalgo (L.); F. Bonilla, Díaz (A.); C. Rávena, Alvira (F.); E. Alvira, F. Hidalgo.

Concurso doble

Sr. Aguirre, Sr. Díaz Rodríguez, Galán, Tovar, Hidalgo, Cubillo; Alvira, F. Hidalgo; Rávena, F. Herrán.

Single

Sres. Aguirre, Díaz, Rodríguez, Galán, Tovar, Alvira, F. Hidalgo, Rávena, Herraiz y Herrán.

Para el primero han concedido premio los señores Gobernador civil y Coronel Director de la Academia de Ingenieros. Para

el segundo los señores Alcalde y presidente de la Diputación. Y para el tercero el señor general Gobernador militar y la sociedad «Nueva Peña».

Por la mañana resultaron interesantes las pruebas entre la señorita Fermina Bonilla y el Sr. Díaz Rodríguez, contra la señorita Carmen Rávena y el Sr. Alvira, ganando estos últimos.

Por la tarde la Srta. Margot Rávena y D. Francisco Rávena, contra la Srta. Carmen Hidalgo y D. Luis Hidalgo, ganando los últimos después de interesantes incidentes.

Después una pareja muy simpática, Mercedes Cañete y Pascual Herraiz vencieron a los hermanos Luanco, jugando despues contra los hermanos Hidalgo y quedando pendiente el partido para adjudicación del premio.

En los salones de «Nueva Peña» se organizó despues un animado baile y se tomó el té mientras se comentaban la destreza y distinción con que habían jugado todos los que se disputan los premios del interesante partido.

Para las señoritas

Tratamientos para que desaparezcan las pecas

Un cutis feo es el mayor de los tormentos para una presumida, y la presunción de la mujer es un pecado venial.

Las pecas aunque algunos poetas hayan divinizado rostros adornados de tales gracias son, sin duda alguna, un defecto estético que la pureza del cutis rechaza y que es preciso, aun a costa de todo trabajo, hacer desaparecer.

Si después de haberse medicinado una larga temporada y de haber tomado cervicina durante dos meses el cutis no mejora, es indudable que el mal no proviene del estómago, y entonces es preciso acudir a un tratamiento externo para corregir los defectos de la piel.

Las pecas, desaparecen difícilmente; pero pueden desvanecerse hasta el punto de que a corta distancia sean imperceptibles.

Conviene evitar el aire y el sol; es decir, no salir nunca sin una gasa oscura y espesa pendiente del sombrero; pero floja, para que no dé calor.

Esto, como precaución y preservación del cutis; después viene el tratamiento, que resulta penoso para la que tenga algunas ocupaciones, porque invierte mucho tiempo.

Al despertarse por la mañana, se cubrirá la cara con baselina, y al cabo de diez minutos, se frotará suavemente con un pañuelo de hilo hasta que desaparezca la menor huella de grasa. Después de terminar la toilette en la que, por lo menos, empleará una hora, se dará con un pincel sobre cada peca zumo de limón, y permanecerá en un cuarto oscuro diez minutos; luego se pasará la esponja mojada en agua templada y se enjugará con un paño muy fino dándose, por último, polvos de bismuto.

Durante el día no es preciso volver a pensar en el cutis hasta el momento de salir a la calle. Pocos minutos antes se aplicará un poquito de vaselina, muy poca, la necesaria solamente para que los polvos de bismuto se adhiera bien.

Al volver a casa se quita la vaselina con una esponja, como se hizo por la mañana después de la aplicación del limón, y se pone polvos otra vez.

Por la noche, antes de acostarse, se repite la operación, pero en sentido inverso.

Si al cabo de un mes de tratamiento no se notase mejoría alguna, no queda más remedio que el masaje eléctrico, para decolorar las manchas de la piel; pero esto tiene bastantes inconvenientes, sobre todo si no está dirigido por persona muy competente.

Hemos visto resultados maravillosos y conocemos fracasos enormes; pero eso no nos atrevemos a aconsejar que se use la electricidad sin saber quien ha de aplicarla.

En el caso de que se irrite el cutis, puede darse el zumo de limón una vez al día, y lavarse a los dos o tres minutos.

TEATRO

Los The Gustinos, que actuaron en nuestro coliseo el pasado Domingo fueron muy del agrado del público. Asi tambien la notable carzonetista Mirentxu, que fué muy aplaudida.

Las películas muy bonitas llamando la atención especialmente la titulada «Nueva Aurora».

TEMPORADA 1916-1917 ALTA SNOVEDADES EN PELETERIA CASASADO & RUBIODEN

El miércoles tuvimos el gusto de reírnos con el regio delirio del Duende de la Colegiata, titulado «S. A. R. el princip: Enrique». Este periodista, que durante su estancia en Madrid quiso y logró ser el punto de atención

buscando mayor espacio para sus hazañas, dió en Torino, y allí soñó en erigirse un palacio.

Ideó y realizó una película, en donde, amén de mayores inverosimilitudes, hay un fausto y grandeza que asombran y en la que la parte cómica está a cargo de un atleta que mantiene al público en constante hilaridad con sus ejercicios de mozo de cuerda.

MERCADOS

Habran notado nuestros lectores que repentinamente hemos suprimido esta sección, porque realmente los precios que vienen figurando ahora en los periódicos son arbitrarios, pues mientras que hay quien vende sotto voce a precios verdaderamente abusivos, hay otros que solamente exigen el precio de la tasa unico que debe de regir.

La tasa ha matado el balancín de las cotizaciones.

Pasando el rato

El colmo de un moroso del inquilinato: Estar embargado por la emoción.

¿En qué se diferencian una plaza fuerte a una confitería? En que en la plaza fuerte hay polvorines, y en la confitería polvorones.

¿Por qué no hay mujeres aitas en Europa?

Porque desde que hay guerra todas son bajas.

El colmo de un sastre: Hacer un abrigo... para las tempestades.

El del dueño de una casa de fieras: Dar un m'c.

El de los neutrales: Hacerse los suecos.

El de un coje: Andarse por las ramas.

El de un carpintero: Purgar una silla para quitarle el asiento.

El de un rallador: Inutilizarse al rayar... el alba.

El de un avaro: Mantenerse... de pie.

El de un colillero: Coger una colilla... de boquerón.

NOTICIAS

El Ministerio de Hacienda ha dado una Real orden, estableciendo en todo el reino como precios máximos de los carbones sobre vagón en estación de partido y que se destinen al consumo del hogar, las cantidades que se mencionan.

Ha sido concedida cruces de mérito Militar con pasador de Profesorado al comandante de Ingenieros D. José Esteban y a los Capitanes D. Arsenio Jiménez y D. Antonio Parellada.

A los capitanes de Ingenieros D. Emilio Jiménez Milla, D. José Ortiz Echagüe y don Eduardo Barrón y Rimos de Sotomayor como comprendidos en la ley de 27 de Noviembre de 1912, por el relevante mérito que centraron con motivo de los accidentes de aviación que sufrieron, respectivamente, los días 27 de Junio

y 12 y 20 de Julio del año actual, en el aeródromo de Cuatro Vientos de cuyos accidentes resultaron heridos, les ha sido concedida la cruz de 1.ª clase de María Cristina.

Ya se ha publicado el concurso para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos.

Está vacante la plaza de Médico de Alovera y Quer.

La dotación 1.500 pesetas por iguales y 250 por títulos.

Ha tomado posesión de su nuevo destino en Barcelona el Coronel Sr. Madrid.

Ha comenzado el derribo de la casa número 32 de la Calle Mayor Baja.

La distinguida esposa del Director del Instituto D. Salvador Prado, celebrará sus días el viernes venidero. Felicitades.

A pasar las vacaciones de Navidad con su familia, ha llegado procedente de Madrid, el estudiante de farmacia S. Emperador.

Uno de los días de esta semana fué robada la huevera Librada.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: Un granuja, cuyo nombre no ha querido descubrir la interesada si es que lo sabe, llamó a su puerta a las altas horas de la noche suplicandola que le vendiese un cuarto de gallina.

La pobre mujer accedió pero al ir a entregárselo el ladrón la rogó que abriese la puerta.

La abrió y tan pronto como se vió dentro del portal la amenazó con degollarla, como tambien a sus hijas si no le entregaba cuanto tuviera.

Lo robado asciende a 2.000 y pico de pesetas.

Estufas, Caloríferos, Thermos Vertederas y accesorios Casa Morillas

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan Garcia Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

Abogados

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificado del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de ídem en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20; Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias e juntas de acreedores y subastas.—Matriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto a unos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

Guadalejara: Imp. de H. de Pablo, San Gil, 6

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VID—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalejara D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CUBACIÓN DE LA TUBERCULOSIS
 por medio de los sueros que prepara la sociedad «Universus» Barcelona

SAT 1
 SAT 2
 SAT 3

Se dará REPRESENTACION en cada una de las provincias y posesiones españolas, a persona activa, de garantía e intachable conducta. Dirigirse al depósito central de la sociedad «UNIVERSUS», Plaza Nueva, 6, entresuelo, Barcelona.

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE
HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Objetos de escritorio y dibujo. Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y particulares. Casa especial en tarjetas postales.

González Hierro, 6-Guadalajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903
 Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema, especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.
 Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.
 Es la escuela más acreditada de España.
 Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.
 Enseñanza muy especializada fácil y económica
 Geómetra geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.
 Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.
 Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite
 Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería
 CALLE DE LA PAZ M., G., VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —
Eloy José Amestoy y Berdonces
MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz
 En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Flogiración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.
 Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa.

OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1917
 El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable al abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Laca, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscalías municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncio: Estudio, 14 bajos.—Guadalajara,
 = PRECIOS =
 Edición encuadernada, ejemplar . . . 5:50 pts
 de lujo, id. 7:00 «